



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia

Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2327399

j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

19 de mayo de 2022

PROCESO:	Ordinario laboral de primera instancia
DEMANDANTE:	BEATRIZ ESPINOSA OSORIO
DEMANDADO(A):	COLPENSIONES -PORVENIR S.A.
RADICADO:	050013105002 20200024400
ASUNTO:	Ordena entrega de título judicial.

En el presente proceso de trámite ordinario laboral de primera instancia, se autoriza la entrega del título judicial No. 413230003806414 por valor de \$1.362.789, consignado por PROTECCIÓN S.A., al abogado Pedro Nel Espinosa Osorio, portador de la Tarjeta Profesional No. 207.501 e identificado con la cédula de ciudadanía número 19.274.665, apoderado judicial de la demandante, de acuerdo al poder conferido visible en las páginas 3-5 del anexo 01 del expediente digital.

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6edd96432f266c2f0ffc94adde3d1529e52fb49d050186f6a5ffe25716ade286**

Documento generado en 19/05/2022 02:54:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>